

El Sol de Sinaloa y las guerrillas en México durante 1972

Sergio Arturo Sánchez Parra²⁰

INTRODUCCIÓN

Este es un texto que aborda la postura institucional de un diario regional, *El Sol de Sinaloa*, sobre la violencia política asociada a diversas guerrillas urbanas y rurales que hicieron acto de presencia en diversas regiones y ciudades de México en el año de 1972. Basados fundamentalmente en las editoriales de este matutino de la capital sinaloense y con el auxilio de la historia política y cultural, analizamos las características fundamentales de la labor informativa efectuada por dicho medio de comunicación en torno a los efectos que producían en la sociedad mexicana las organizaciones políticas y militares.

PALABRAS CLAVE

Guerra Fría, Violencia Política, Guerrillas, Esfera Pública, *El Sol de Sinaloa*, Editorial

²⁰El autor del presente artículo es Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara (México). Actualmente se desempeña como Profesor e Investigador de Tiempo Completo Titular C adscrito a la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I y del Cuerpo Académico de Historia Socio Cultural de la institución en donde labora. Autor del libro *Estudiantes en armas. Una historia política y cultural de los Enfermos de la UAS: 1972-1978*, y en coautoría, *¡A estudiar a luchar!. Movimientos estudiantiles en Colombia y México. Siglos XX y XXI*, de números artículos relacionados con violencia política en México y movimientos estudiantiles en el noroeste mexicano a fines del siglo XX publicado en revistas de Colombia y Costa Rica. Este ensayo son resultados parciales de un proyecto de investigación intitulado "Universidad en la calle. Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de la UAS: 1966-1978" financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI/2013) que impulsa la Dirección General de Investigación y Posgrado de la UAS (DGIP UAS) contacto: ssanchez_parra@hotmail.com

INTRODUCTION

This is a text that addresses the institutional stance of a regional newspaper, El Sol de Sinaloa, on political violence associated with various urban and rural guerrillas that made their presence in various regions and cities of Mexico in the year 1972. Basically based in the editorials of this morning in the capital of Sinaloa and with the help of political and cultural history, we analyze the fundamental characteristics of the information work carried out by this media about the effects of political and social organizations in Mexican society.

KEY WORDS

Cold War, Political Violence, Guerrillas, Public Sphere, The Sun of Sinaloa, Editorial

Un poco de historia

El Sol de Sinaloa, uno de los principales matutinos de Culiacán, Sinaloa desde enero de 1959, día tras día (hasta la fecha) ha divulgado sus noticias en todo momento siguiendo las órdenes de sus propietarios. En un primer momento, bajo la dirección del Coronel José García Valseca y en una etapa posterior con Mario Vázquez Raña. Un rasgo de su línea editorial desde su fundación hasta la actualidad ha sido y es, ser un instrumento informativo que difunde los intereses del Estado mexicano.

A lo largo del tiempo en que este medio de comunicación estuvo bajo el liderazgo del militar propietario de medios de comunicación (1943-1968) la postura oficial y un declarado anticomunismo tuvieron expresión por demás exacerbada. El miedo al supuesto expansionismo soviético o la subversión exportada a América Latina, por parte de la revolución cubana, se volvió el sello distintivo de este diario de la capital sinaloense.

García Valseca, oriundo del estado de Puebla se interesó en fundar diarios desde temprana edad. Como “hobbie” de infancia afirma su biógrafo, Enrique Cordero y Torres;

“Ya en la primera década de su vida, el niño prefería trabajar a jugar. Y mientras la muchacha hacía honor a las canicas, a las carreras, el trompo, etcétera, José se ponía a “editar” su periódico a mano con noticias de la escuela” (Monsivaís, 2003: 84).

Este temprano interés por el medio, lo llevó a fundar un periódico, *El Rayo*, cuando la revolución mexicana tendió a atemperarse. Para 1943, ya en forma en Ciudad Juárez, Chihuahua editó el informativo denominado, *El Fronterizo de Juárez*, y así inició su larga carrera periodística que lo llevó a fundar 37 diarios en diversas regiones del país y la ciudad de México. Todos ellos bajo la denominación de Cadena García Valseca (CGV).

La construcción de empresa editorial se divide en tres etapas plenamente identificadas. La primera en se caracterizó porque García Valseca creaba informativos con equipo anticuado. En la segunda, el distintivo fue la expansión del negocio y la modernización de equipos e instalaciones. Por último, la introducción del Off Set, las imágenes a color y el surgimiento de *El Sol de México*, en la capital de la República constituyeron la última etapa de su vida periodística (Rincón Rodríguez, 2012: 63).

Desde su creación se pensó-a pesar de su oficialismo-una empresa periodística objetiva con la tarea de comunicar verazmente a la opinión pública nacional y local. En cuanta ocasión lo ameritó en sus páginas se difundió la postura que regía el trabajo periodístico como objetiva, ajena a intereses económicos o políticos. Y sobre todo contribuir a crear una sociedad más justa y pacífica;

“¿Cuál es el hilo conductor de los periódicos que componen la Organización Periodística García Valseca’ sencillamente el no ponerse al servicio de capillitas o grupos o estar atado a este u otro partido político. Por el contrario, el objetivo, el motor que ha movido el espíritu de creación del señor García Valseca, es el servicio a nuestra patria, que está por encima de cualesquiera otros intereses. Y servir a la Patria, es servir, en consecuencia, a los miembros de la comunidad mexicana. Esta

ha sido la regla diamantina que, sin la menor desviación, ha seguido y sigue don José García Valseca”²¹.

De idéntica manera todos y cada uno de los diarios que integraron la Cadena García Valseca mantuvieron entre sus principios inamovibles: evitar que el comunismo “intoxicara a la sociedad mexicana y por ende, todo aquello que se relacionara con él, individuos, símbolos u organizaciones, serían combatidos en sus páginas.

En el caso de *El Sol de Sinaloa*, este informativo hizo aparición pública por vez primera un 1 de diciembre de 1956 en la capital sinaloense. Gracias a diversos créditos bancarios, la traída de maquinaria proveniente de Guadalajara al igual que trabajadores de otras latitudes del país que se hicieran cargo de la operación de los equipos, abrió sus puertas en una vieja casona del centro de la ciudad ubicada en Ángel Flores, entre Domingo Rubí y Morelos (Ontiveros Salas, 2017: 202).

En un acto presidido por el Gobernador en esa época, Dr. Rigoberto Aguilar Picos, el Presidente Municipal QFB Luis Flores Sarmiento y su director fundador, Ernesto Zenteno Carreón, salió de las prensas el primer ejemplar del que sería el diario más importante de Culiacán durante muchos años. Ya durante el gobierno de Leopoldo Sánchez Celis, por iniciativa de éste, las instalaciones del periódico se cambiaron al lugar que actualmente ocupa, sito en Boulevard Leyva Solano, esquina Aquiles Serdán.

Gracias al uso de maquinaria moderna proveniente de la ciudad de Guadalajara y el auxilio de profesionales provenientes de otras latitudes del país, la edición del matutino primeramente en blanco y negro y posteriormente a colores adoptó el formato tipo “sábana”, conformado por seis páginas hasta llegar finalmente a las treinta y dos con el paso del tiempo, *El Sol de Sinaloa* se convirtió en un referente obligado para los lectores de información de la también llamada Perla del Humaya. Cabe destacar un punto. Toda la

²¹*El Sol de Sinaloa*, 8 de enero de 1972, p. 6.

información de tipo nacional o internacional que se publicó en sus páginas fue fiel a la línea impuesta por su dueño José García Valseca. Todo se procesaba en la ciudad de México.

Desde la gestación de la Guerra Fría, sobre todo, tras el triunfo de la revolución cubana 1959 o el surgimiento de la llamada revolución cultural China impulsada por Mao Tse Tung, *El Sol de Sinaloa* o los *Soles* difundieron una postura tendiente a proteger a la población mexicana de un probable adoctrinamiento comunista. Para ello, impulsaron una pedagogía política que gracias a la difusión de artículos de opinión, reportajes o editoriales se denunció y condenó a todos aquellos individuos y grupos que se oponían con las armas al Estado mexicano y sus instituciones. Por ejemplo, la siguiente nota:

“¿Qué hacer? He allí la tremenda interrogación. Por lo pronto, es preciso que haya una estrecha colaboración entre todos los cuerpos de seguridad, revisar nuestras blandas leyes penales e impedir que se siga adoctrinando a la juventud con ideas subversivas como hoy se hace en casi todos los centros de educación superior. Ahora que se quiere desarmar a los ciudadanos honrados, se olvida de desarmar ideológicamente a los futuros guerrilleros”²².

Entender esta línea editorial como la manifestada desde principios y durante todo 1972, es necesario ubicarnos en el contexto histórico social en que éste y el resto de medios informativos que operaban en el estado y resto del país se desenvolvían. Ello es indispensable para comprender el tono persecutorio con el que las notas periodísticas se difundieron en contra de aquellas personalidades y grupos de izquierda, tanto los que abrazaron la opción armada como las que lo rechazaron.

Un primer elemento a considerar es la relación establecida entre los medios de comunicación, en este caso la prensa escrita y el poder político imperante en el país en los años setenta del siglo XX. Desde las postrimerías del sexenio del Presidente Lázaro Cárdenas, el Estado mexicano vislumbró que su fortalecimiento y el control corporativo de

²²*El Sol de Sinaloa*, 6 de enero de 1972, p. 4.

la sociedad, era indispensable el empleo de los mass media como instrumentos ideológicos que coadyuvaran a legitimar su estrategia de dominación.

Para ello, era fundamental controlar a la radio, televisión y diarios de circulación nacional y local. Dicha medida fue posible instrumentarla con el impulso de cuatro medidas estratégicas durante el cardenismo. Ella consistía en:

“...el monopolio de la venta del papel a bajo precio que impedía que los periódicos escribieran aquello que fuera inconveniente para el gobierno, pero que también surgió la necesidad de surtir el mercado periodístico mexicano de papel, lo que era un problema constante para los diarios, la creación de un Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, que, mediante los “boletines”, se encargaba de distribuir información realizada hasta entonces por los reporteros; los apoyos económicos brindados a las empresas por medio de Nacional Financiera, quienes se endeudaban con el Estado y de tiempo en tiempo buscaban renegociar esas deudas, y, por último, las “ayudas económicas” (mejor conocidas como “iguales”, “embutes” o “chayotes”) que recibían los reporteros de parte de su fuente” (Buckholder, 2016: 72).

Estas y otras estrategias oficiales llevaron a la domesticación de los medios de comunicación que quedaron subordinados al servicio de los intereses del poder político en turno. Dicha sumisión se expresa de manera vergonzante en aquella frase del dueño del periódico *El Herald*, Gabriel Alarcón, quien solícito ante el Presidente Gustavo Díaz Ordaz pidió que les marcaran la línea editorial a seguir; “...señor Presidente, nos sentimos en un cuarto oscuro y solamente usted puede dar la luz que necesitamos y señalarnos el camino a seguir”. (Rodríguez Murguía, 2007, 111)

Durante este sexenio (1964-1970) por disposición del Secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, bajo el impacto de la naciente protesta universitaria de 1968 en la capital del país, el régimen de Díaz Ordaz decidió promover una campaña de desprestigio y linchamiento informativo a los estudiantes. Para ello, el gobierno puso en práctica por vez primera una de sus estrategias utilizadas en el futuro. Con el contubernio de trabajadores

del medio, financiados por la Secretaría bajo la responsabilidad Echeverría Álvarez, empleando seudónimos como *"El Sembrador"* impulsaron la redacción de columnas periodísticas en diarios de circulación nacional como *La Prensa*. Ejemplo de ello: *"Política en las rocas"* y *"Granero Político"*, espacios de desinformación que sistemáticamente se dedicaron en ese momento a defeccionar a las protestas de la juventud universitaria y politécnica de la capital del país y posteriormente a toda aquella oposición política desafecta al Estado.

De manera especial, cuando las insurgencias armadas intervinieron en el espacio público nacional, el Estado señaló la pauta a seguir a las cadenas periodísticas en su búsqueda de deslegitimar cualquier proyecto político diferente al emanado de la revolución institucionalizada. Para el régimen del Presidente Echeverría Álvarez (1970-1976), las guerrillas y sobre todo sus líderes eran enfermos mentales, sujetos con conductas "enfermas", jóvenes a los que el rencor u otra motivación "extraña" los habían llevado por los caminos del delito. Y en este diario, ¿Cómo fueron representados los militantes de organizaciones clandestinas? Fueron muchas las interpretaciones que se difundieron en el espacio público nacional y regional a través de este periódico y toda la Cadena García Valseca. Entre ellas está la siguiente:

"La proliferación de asaltos, secuestros y otros delitos en diversos puntos del país, está indicando de manera clarísima que existan una organización, un plan, un mando y un propósito. La sincronización de la ofensiva, la similitud de los procedimientos, la coincidencia de los objetivos y la entidad de las tácticas hacen ya imposible que todo esto se siga, o se quiera seguir viendo como un mero asunto policíaco. No hay que perder de vista una realidad: la composición de los grupos guerrilleros. No se trata de marginados, ni de desesperados, ni de víctimas de nuestras *estructuras obsoletas*. Se trata de individuos que han tenido todas las oportunidades: hay ingenieros, médicos, maestros a los que nadie les cerró las puertas de la educación superior. Hay numerosos estudiantes cuyas familias

gozan de buena posición, son jóvenes acostumbrados a todas las comodidades en materia de casa, vestido y sustento”²³.

Además de la asfixiante influencia gubernamental, para entender el comportamiento de *El Sol de Sinaloa* y el resto de medios de comunicación escritos, es necesario atender al entorno internacional privativo en la época que coadyuvó en la línea editorial instrumentada en la época. La prensa local y nacional en las décadas de los cuarentas a los años setenta del siglo XX estuvo inmersa en una batalla ideológica que trasciende las fronteras mexicanas. Es la época en que la llamada Guerra Fría llevó al enfrentamiento político e ideológico de entre dos superpotencias, los Estados Unidos de América y la Unión Soviética. Particularmente la primera, considerando que nuestro continente era y es su natural zona de influencia, intentó por todos los medios, legales y extralegales, mantener inmune al hemisferio de la contaminación que significaba el comunismo exportado por su gran rival, el líder del bloque socialista en Europa del Este.

La prensa jugó su parte en este enfrentamiento escenificado entre dos bloques de poder. En nuestra región continental, la inmensa mayoría de los informativos se sumaron a la campaña de persecución y linchamiento de todos aquellos que se consideraba le hacían al juego encabezado por el país de la bandera de la hoz y el martillo. Como diría Thomas Doherty respecto de la importancia que tuvieron los mass media, en este caso los periódicos en la defensa de los valores occidentales:

“...los medios de comunicación aceptaron la influencia gubernamental en el esfuerzo de ganar el apoyo para las acciones del Estado. Mientras en Occidente los medios de comunicación privados fueron obligados a defender los intereses económicos y militares del hemisferio. Los gobiernos occidentales nunca habrían conseguido ni conservado el apoyo público ni el jingoísmo necesario para un conflicto de larga duración sin la contribución de los medios de comunicación”, (López López, 2014: 125-145).

²³*El Sol de Sinaloa*, 17 de Enero de 1972, 17, p. 5

Este posicionamiento, provocó una acentuación de la paranoia antisoviética y por ende de la expansión del comunismo por toda la región tras el triunfo de la revolución cubana. Ello dio pauta a la interpretación maniquea de todo tipo de inconformidad social tales como la lucha por los derechos civiles, democracia o reforma agraria en la que los reportajes de los informativos repetían sin cesar la presencia de la mano moscovita moviendo a sus títeres en el seno de las sociedades latinoamericanas.

A lo largo de la década de los años sesenta *El Sol de Sinaloa* informativo que se editaba en la capital sinaloense, Culiacán, siguiendo la tónica editorialista de la Cadena García Valseca (CGV) adoptó un lenguaje persecutorio, macartista en contra de todos aquellos opositores a los regímenes imperantes en México y Latinoamérica. Ser comunista era una vergüenza. O ser guerrillero, para esta diario afín al gobierno mexicano, se le representaba como un delincuente, inadaptado social o era víctima del escarnio público. Los epígrafes del seudónimo *Don Luis* que aparecían en la sección nacional, servían para este último objetivo:

“Si se especializa tanto
en películas baratas,
sólo falta hacer: El Santo
contra los aeropiratas”²⁴

Así, este ambiente influyó para el principal periódico de la capital sinaloense se dedicara a afirmar que personalidades de izquierda, partidos políticos identificados con la hoz y el martillo o cualquier movimiento social-urbano o rural-que confrontara al Estado,

²⁴*El Sol de Sinaloa*, 13 de Noviembre de 1972, pp. 5.

rápido sería identificado como quinta columna, agentes del Kremlin, La Habana o Pekín.

Ejemplos abundaban afirmaba con tono crítico *El Sol de Sinaloa*. Líderes guerrilleros, eran objeto permanente de campañas de linchamiento en contra de ellos y sus organizaciones políticas y militares. Apátridas, dementes, criminales de la peor ralea o inadaptados sociales eran los epítetos con los que los representaban en sus páginas. Por ejemplo, de Genaro Vázquez Rojas, dirigente de la Acción Cívica Nacional Revolucionaria dijeron lo siguiente días después de su muerte:

“Quién conoció a Genaro Vázquez a los 10 años (1940) cuando cursaba la primaria en Acatlán del Río, su tierra en la Costa Chica de Guerrero no creyó que ese menudito chamaco, tímido, prieto, y panzón algún día iba a movilizar a miles de soldados tras él. Pero quien conoció a Vázquez Rojas como líder de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal de Maestros (1943) si presagió que el fogoso muchacho aquel, de fácil palabra y singular habilidad para la demagogia, iba a causar muchos dolores de cabeza. Y quien lo vio dirigir una turba de 15 personas que exigían a gritos la destitución del gobernador (1960) Raúl Caballero Aburto, ya no dudó un instante en que era un real peligro. Luego, lo que se venía venir...”²⁵.

Esta conducta informativa se expresó años más tarde empleando un lenguaje maniqueo, persecutorio, difundido sin censura alguna contra movimientos sociales, campesinos, de tipo urbano como contra los ferrocarrileros, maestros, médicos y sobre todo estudiantiles en los años sesenta que confrontaran a las autoridades mexicanas exigiendo solución a las reivindicaciones enarbolada en su lucha.

Dichas movilizaciones fueron convertidas por la prensa mexicana como momento propicio para difundir a lo largo y ancho del territorio nacional con claro tono alarmista a la opinión pública de que nuestro país era una de tantas piezas en el ajedrez del comunismo internacional. Ello sólo podía significar por ende desestabilización y alteración el orden. Esas circunstancias obligaban al Estado a

²⁵*El Sol de Sinaloa*, 4 de febrero de 1972, pp. 1-7.

utilizar todos los medios posibles para neutralizar y liquidar todos aquellos individuos o grupos que se prestaran a tales objetivos.

¿Por qué el Estado y sus aliados, entre ellos, las prensas escritas emplearon dicha estrategia contra los grupos opositores? ¿Qué objetivos perseguían? A decir de un especialista en el tema los propósitos eran los siguientes: “reducir la capacidad operativa de la organización y apologizar la capacidad de despliegue de los sistemas policíacos, militares y de inteligencia para combatir la amenaza que esta organización representaba a nivel nacional” (Gamiño, 2012: 114-130).

Con esta estrategia de comunicación, informativos como *El Sol de Sinaloa*, con tono estridente, se dedicó en los años sesenta a construir opinión pública en contra de las izquierdas mexicanas. Todos ellos, serían señalados como personeros del comunismo internacional con aviesos propósitos políticos en México. Periódicamente personalidades y organizaciones de este signo partidario fueron evidenciados en sus páginas como un riesgo para la seguridad nacional. Comunismo en esa época en las páginas de *El Sol de Sinaloa* como sinónimo de violencia, y destrucción. Ante ello, el pueblo de México debía estar presto a defender la patria y sus instituciones. El camino del progreso del país estaba trazado desde décadas atrás. Solo por vías pacíficas nuestro país debía plantearse cambiar los errores y desviaciones de la revolución mexicana. Quienes apostaran por otras estrategias, las páginas del diario local serían espacio para la condena:

“En este aspecto coincidieron el citado cadete y el diputado Raymundo Flores Bernal, quien, en representación de los Tres Poderes constitucionales, rememoró la gesta y rindió homenaje a sus autores. En el discurso el legislador afirmó, es el momento de rechazar a los voceros de los avances aparentes, de acatar responsabilidades y exponer ideas y necesidades y de luchar con gran energía para mantener la estabilidad sin dejar de combatir la injusticia. Y agregó: en el momento creador de México no cabe la confusión entre el limpio y enérgico ejercicio de la actividad política encaminada al cambio social dentro de la Ley con la delincuencia en sus manifestaciones de terrorismo apátrida, huérfano de justificación y

cerrado por su naturaleza no solo al diálogo, sino al simple trato dentro de un régimen de libertad y democracia”²⁶.

En este contexto histórico caracterizado por la persecución de toda oposición de izquierda, *El Sol de Sinaloa* comenzó a efectuar su tarea de publicar todo tipo de reportajes sobre la incipiente violencia política que comenzaba a gestarse en diversas regiones del país con el claro propósito de que la opinión pública legitimara la labor contrainsurgente que desplegaría el Estado mexicano contra todos aquellos que osaron desafiarlo.

El periódico como fuente para hacer historia de las guerrillas mexicanas

Los medios de comunicación son testigos claves en la tarea de reconstruir el pasado violento, de confrontación social y política en el México de finales de la centuria pasada. Como bien lo sostiene Francois Xavier Guerra (Guerra, 2003:189-201), los diarios son una fuente histórica valiosa porque son un recurso para saber lo que aconteció, que fue puesto a consideración en la esfera pública. ¿Desde cuándo adquirió tal relevancia la prensa? Fue a partir de la Revolución Francesa, es decir, con el advenimiento de la modernidad al seno de los medios de comunicación operaron profundas transformaciones. El requerimiento de difundir las mutaciones políticas, sociales y culturales que a partir de 1789 se gestaron, detonaron que la prensa adquiriera un status privilegiado.

En una sociedad moderna, los medios de comunicación como lo es la prensa escrita, se han convertido en un integrante por demás importante con la valiosa tarea de mantenerla al tanto de lo que pasa en una comunidad humana. Con la información que provee día con día, interviene en la esfera pública²⁷ en los campos político y cultural.

Las guerrillas mexicanas en los años setentas promovieron un debate instrumentado en las páginas de la Cadena García Valseca. Con mayor o menor énfasis, el repertorio de

²⁶*El Sol de Sinaloa*, septiembre 14 de septiembre de 1972, pp. 4-5.

²⁷Entendemos por esfera pública al espacio autónomo de comunicación-oral y escrita-que se gestó en el siglo XVIII, al cual acceden personas con cultura letrada en condición de igualdad para formular opiniones en torno a lo público y lo privado, (Van Horn Melton, 2009: 16-18).

oportunidad utilizado por las organizaciones clandestinas fue objeto de argumentación y polémica en la esfera pública. Este concepto, cuyos orígenes se encuentran en *Historia y Crítica de la Opinión Pública* de Jürgen Habermas plantea que entre los siglos XVIII y XIX en pleno desarrollo de la Modernidad, emergió un espacio de la sociedad civil autónomo al control oficial, el cual se caracterizó como ámbito de deliberación discursiva. De naturaleza comunicativa, la esfera pública está caracterizada porque nada es inmune a la crítica de un público escritor experto en dirimir a través de la escritura cualquier tema de la agenda de debate de una comunidad (Zermeño, 2007: 179).

Dos historiografías se asumen pertinentes para estudiar a la que también se le conoce como “*el ámbito en donde las personas privadas formulan razonamientos de manera pública*”. En primer término, dada su naturaleza escrituraria, dado que el lenguaje se transforma en mensaje, texto utilizando cualquier tipo de soporte material, se vincula con la historia cultural. Esta propuesta metodológica que adquirió relevancia a partir de 1970, interesada entre otras cosas en los mundos del libro y el lector, de la mano de Roger Chartier, se interesa en las prácticas de lectura, y la producción de sentido de las actividades que atañen a la edición, circulación y consumo de los textos (Dossé, 2007: 135).

A su vez, la historia de *lo político*, sí aquella propuesta que resurgió en los años setenta del siglo XX en un momento de recuperación de las historias “tradicionales” con enfoques renovados. En un ambiente en donde se buscaba practicar una disciplina más objetiva, más científica abierta a una concepción poliédrica de la realidad, de la mano de Almond y Verba en Estados Unidos surgió el interés por analizar la cultura política de los electores y en Europa, las investigaciones de Maurice Agulhon, François Furet o François Xavier Guerra centradas en las prácticas de sociabilidad, el espacio público, procesos electorales, la opinión pública (Aurell, 2005: 160-168), entre otros objetos de estudio, floreció esta “nueva” historia de *lo político* que retomamos como eje orientador de este trabajo.

¿Por qué es pertinente el estudio de la prensa con estos enfoques historiográficos? El interés surge dado que un medio de comunicación escrito produce y orienta a la opinión pública lo que lo convierte en un actor político de primerísimo orden. Por ello:

“La prensa como vidriera pública, se convierte en un lugar inestimable para pensar la política y la sociedad, pero también, permite visualizar la peculiaridad del objeto, inscrito permanentemente en un campo de relaciones que involucra poderes, actores, fuerzas políticas y en la producción y puesta en circulación de temas y argumentos destinados a intervenir en el debate político y cultural” (Kircher, 2005: 116).

De manera discursiva, los informativos de una localidad son capaces de incluir en la esfera pública los temas más acuciantes en la agenda de debate de una comunidad. Con esa labor, generan e influyen en la opinión pública para que esta emita su veredicto sobre los actos y conducta de los actores políticos-Estado, Iglesia, Empresarios, Partidos Políticos. Guerrillas en una sociedad determinada.

Por ello, éstos se convierten en mediadores entre la sociedad civil y el Estado, portavoz de las diversas opiniones que se formulan en una comunidad sobre los problemas más acuciantes, construyen representaciones de la realidad y por qué no decirlo, pretenden imponer una forma de ver al mundo con su economía escrituraria.

Este tipo de fenómenos de orden comunicativo, son objeto de análisis de la historia cultural, política y también de la historia del tiempo presente. Los acontecimientos-como lo es la presencia de organizaciones políticas y militares de extrema izquierda en el año de 1972 en territorio mexicano, fueron asuntos de la esfera pública nacional.

Y qué se ha dicho sobre las insurgencias armadas y la violencia política en México en los años setenta del siglo XX?, ¿Qué papel ha jugado la prensa en ello? Hasta la fecha, a pesar de la abundante historiografía sobre las organizaciones políticas y militares en

diversas regiones del país²⁸ o Sinaloa particularmente²⁹, los periódicos son *fuentes* para escribir dichos trabajos, no es el objeto de estudio en sí.

No se puede soslayar la existencia de trabajos³⁰ que intentan abordar la relación entre prensa y violencia guerrillera en el México de esa época aun cuando, estos textos bajo

²⁸Destacan entre los diversos trabajos sobre el tema, *La guerrilla en México, 1970-1976. El caso de Guadalajara: la Liga Comunista 23 de Septiembre*, Guadalajara, Jal. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, CUCHS/UdG., Daniel García Carlos, Destello de una explosión. La guerrilla en Aguascalientes, México, Tesis de Licenciatura en Historia, México, FFYL/UNAM, 2002, Alberto López Limón, *Autoritarismo y cambio político: Historia de las organizaciones político militares*, México, Tesis de Maestría en Ciencia Política, FCYPS/UNAM, 2000 e *Historia de las organizaciones político-militares de izquierda en México*, México, Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, FCPYS/UNAM, 2003, Carlos Rentería Martínez, *Guerrero en primera plana. La ACNR en la guerrilla rural en el estado de Guerrero a través de la prensa en México*, México, Tesis de Licenciatura en Historia, FES/Acatlán, UNAM, 2003, María Teresa del Riego Cortinas, *Lucio Cabañas. Una aproximación*, México, Tesina de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, México, FCYPS/UNAM, 2005, Hugo Ricardo Cerón Anaya, *Historia, literatura y memoria. La guerrilla en México durante la década de los setentas*, México, Tesis de Licenciatura en Historia, FFYL/UNAM, 2001, Mauricio Abraham Laguna Berber, *La prensa clandestina en México. El caso del periódico Madera: 1973-1981*, México, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, FCYPS/UNAM, 1997, Jorge Mendoza García, *Los movimientos armados de fin de siglo en México: análisis desde la psicología política latinoamericana*, México, Tesis de Maestría en Psicología Social, Facultad de Psicología, UNAM, 2001, Eric Lee, *¡También aquí pasó!. Movimientos estudiantiles en Sonora y Sinaloa, 1966-1974*, USA, Universidad de California en San Diego, 2001, Rodolfo Gamiño Muñoz, *Origen de un grupo guerrillero en Guadalajara*, Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades-U. de G., 2006, Jesús Zamora García, *Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara*, Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades-U. de G., 2005.

²⁹Melchor Inzunza Cervantes, "Lo que el izquierdismo se llevó", Revista *Buelna*, Culiacán, Ed. UAS, 1984, Emilio Mireles, "Las vírgenes impacientes o cómo destruir la universidad desde la izquierda?", Revista, *Universidad*, Culiacán, Ed. UAS, 1974, Luis González de Alba, "Ultraizquierdismo a la mexicana, el caso de los Enfermos de Sinaloa", Revista, *Siempre*, México, junio de 1973, Bernardo Mendez Lugo, "Capitalismo dependiente y crisis universitaria en Sinaloa: el caso de los "Enfermos", en Varios, *Cuatro ensayos sobre interpretación del movimiento estudiantil*, Culiacán, Ed. UAS, 1979, Ronaldo González Valdez, *Universidad e izquierda, un discurso rampante*, Culiacán, Ed. SUNTUAS-ACADEMICOS o más recientemente, Jorge Medina Viedas, "Embates contra la universidad pública: el caso de los Enfermos", Varios, *Reflexiones sobre la universidad pública*, Culiacán, Ed. UAS, 2004, Miguel Angel Rosales Medrano, *Altibajos, la UAS: vicisitudes de su desarrollo*, Culiacán, Ed. UAS, 1994, Sergio Arturo Sánchez Parra "La guerrilla y la lucha social en Sinaloa: 1972-1974", *Memoria del XII Congreso Nacional de Historia Regional*, Culiacán, Ed. UAS, 2002, "El asalto al cielo: hechos vistos desde la prensa nacional", ponencia presentada en la IV Reunión de Ex militantes del Movimiento Armado Socialista, Guadalajara, Jal., abril de 1994, "órigenes y desarrollo del Enfermismo en Sinaloa", ponencia presentada en la Primera Reunión de la Asociación de Historiadores de Sinaloa, Culiacán, septiembre de 2005 y la propia tesis de Maestría en Historia Regional, "La guerrilla y la lucha social en Sinaloa: 1972-1974", Culiacán, Tesis de Maestría en Historia Regional, Facultad de Historia-UAS, presentada para su defensa en abril de 2000, del mismo autor, *Sinaloa: estudiantes en armas. Una historia política y cultural de los Enfermos de la UAS: 1972-1978*, Culiacán, Ed. UAS-AHSAC, 2013, entre otros.

³⁰Destacan el pionero trabajo de Rodolfo Gamiño, "Prensa oficialista y acción guerrillera en la década de 1970: el caso de la LC23S", en *Antropología*, Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Núm. 94, 2012 o en coautoría con Antonio de Jesús Uzeta F., quien esto escribe "Periodismo y violencia política en

este enfoque en el universo bibliográfico de la violencia política³¹ nacional de fin del siglo XX sigue siendo marginal. En este terreno, en donde las ausencias y limitantes predominan es donde insertamos este trabajo. Con los presupuestos metodológicos de la historia *cultural y política*, pretendemos indagar sobre la naturaleza del trabajo editorial de *El Sol de Sinaloa* entre los años de 1970 a 1974.

La multiplicidad de información producida durante ese año o buena parte de la década de los años setenta del siglo XX, así lo atestiguan. Con las notas, editoriales, reportajes, desplegados públicos que se publicaron entre los años de 1970 a 1974, podemos documentar las diversas piezas que conformaron el rompecabezas de la violencia política guerrillera mexicana de ese periodo.

Cuadro 1

AÑO	CANTIDAD DE FICHAS	%
1970	80	15.68
1971	94	18.43
1972	137	26.86
1973	86	16.86
1974	113	22.15

Fuente: *El Sol de Sinaloa*

Elaboró: el autor

México, 1970-1976. La mirada de *El Diario de Culiacán*, *Letras Históricas*, Número 12, primavera-verano, 2015 o "El Sol de Sinaloa y la violencia política en México en el año de 1972. El público escritor se incrementa", *Ciencia Nueva*, Revista de Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, Núm. 1, 2016.

³¹En política, la violencia tiene un papel capital. Es ejercida tanto por el Estado como por individuos o grupos contra otros o el Estado mismo. Puede ser llevada a cabo por un grupo rebelde o de revolucionarios, quienes tratan de modificar empleándola contra el Statu Quo de una sociedad. Tiene como finalidad, vencer la resistencia del adversario. Uno de sus métodos más efectivos, es de carácter simbólico, pues a través de diversos medios impresos o gráficos pone de manifiesto una situación de injusticia o busca legitimar las acciones del grupo que la lleva cabo. Su implementación cabe aclarar, no es indiscriminada. El grupo debe escoger, lugar, individuos o edificios a los cuales hará objeto de ésta y así poder ganarse el apoyo de parte de la sociedad. (Bobbio, Matteuci, Pasquino, 2000: 1627-1634).

Si asumimos que un periódico es un escaparate público a través del cual puede ser vista la sociedad y los problemas que la aquejan, *El Sol de Sinaloa*, es un escaparate a través del cual es perfectamente plausible mostrar los efectos que detonó al interior de ese diario y la Cadena García Valseca en su conjunto. Entre ellos destacan, a) la formación de un público escritor especializado en el tema de las insurgencias armadas en México, b) representaciones sociales sobre líderes y organizaciones armadas, c) la evolución que como diario asumió a lo largo del tiempo en el cual sus páginas divulgaron y debatieron la presencia de grupos de radicales políticos.

Particularmente, en este ensayo utilizamos solo evidencias empíricas recabadas sobre del año de 1972. Si bien de manera aleatoria empleamos diversas notas que muestran las acciones guerrilleras de mayor impacto mediático, nos interesa fundamentalmente el análisis de las editoriales que se publicaron a lo largo de doce meses en los cuales las páginas de este informativo, de manera institucional fijó su postura en torno al tema de las insurgencias armadas. El cuadro siguiente ilustra la composición de la documentación que se publicó durante doce meses.

Cuadro 2

TIPO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Artículos con firma	35	25.54%
Artículos sin firma	74	54.01%
Desplegados	12	8.75%
Editoriales	12	8.75%
Epígrafes	4	2.91%
TOTALES	137	100%

Fuente: *El Sol de Sinaloa*

Elaboró: el autor

Particularmente, sobre la presencia de diversas guerrillas regionales que operaron en diversos puntos de la República Mexicana, de ese total de 137 notas recabadas, 40 hacen alusión a diversas acciones de las organizaciones políticas y militares o la respuesta de las fuerzas de seguridad del Estado en contra de ellas que a continuación se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 3

CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Asaltos Bancarios	5	12.82%
Ataque al ejército	1	2.56%
Aéreo secuestro	1	2.56%
Bombazos	1	2.56%
Detenciones	19	48.71%
Enfermos de la UAS	7	17.94%
Fuga de militantes	2	5.12%
Muerte de Guerrilleros	2	5.12%
Secuestros de la Guerrilla	2	5.12%

Fuente: *El Sol de Sinaloa*

Elaboró: el autor

¿Por qué apostamos al uso de las editoriales? Si bien asumimos que éstas son uno más de las partes que conforman el discurso de un periódico, su importancia estriba en que da homogeneidad a un diario cuya característica indispensable es lo heterogéneo de las voces que se expresan a través de él.

Es decir, unifica las múltiples visiones de la realidad en una más representativa, institucional. Como lo dice Héctor Borrat; "...el editorial ocupa un rango impar dentro del discurso polifónico. Ni los artículos ni las columnas de opinión pueden disputárselo. Artículos y columnas manifiestan opiniones que sólo involucran a sus autores, el editorial involucra institucionalmente propio periódico" (Borrat, 1989: 138).

Esa postura uniforme, produce una representación de la realidad que se divulga al público lector con la clara intención de informarlo, pero, sobre todo, influir en ellos. No es un posicionamiento aséptico, neutro. Todo lo contrario, alude a una economía escrituraria determinada por factores de orden políticos, culturales, económicos o ideológicos.

De manera concreta, *El Sol de Sinaloa*, con su presencia editorial buscó en todo momento generar y orientar a la opinión pública local sobre los riesgos que significaban la presencia en la esfera pública mexicana de grupos armados que luchaban contra el Estado mexicano.

La condición de las guerrillas en la época

Entender el comportamiento de *El Sol de Sinaloa*, respecto del tráfico noticioso relacionado con las insurgencias armadas mexicanas, obliga a efectuar un análisis sobre el estado de las organizaciones guerrilleras-rurales y urbanas-de los años setenta del siglo XX.

La proliferación de reportajes, editoriales o artículos de opinión en torno a todo tipo de acción vinculada a grupos clandestinos que se documentaron entre los años de 1965 a 1974, indican que, dicho fenómeno, a pesar de la interpretación oscilante, contradictoria que el propio diario efectuaba sobre ella, se había convertido en tema de interés en su agenda de debate.

Verdad de Perogrullo es que todos los grupos de radicales políticos son resultados entre otras cosas del influjo ideológico de las revoluciones cubana y cultural china. Que su composición mayoritariamente fue integrada por jóvenes de extracción universitaria o de normales rurales y que en su mayoría se propusieron como objetivo político la instauración de la dictadura del proletariado.

Algunos autores han dividido en 4 grandes fases la historia de las modernas guerrillas mexicanas de la centuria pasada. Para Héctor Pedraza Reyes, las etapas son las siguientes: "a) La guerrilla de Madera, Chihuahua en septiembre de 1965, b) La guerrilla urbana de

1969 a 1973, c) La Liga Comunista 23 de Septiembre y d) las secuelas guerrilleras totalmente desarticuladas del periodo 1982 a 2000” (Pedraza Reyes, 2008: 92-114.)

Particularmente el movimiento guerrillero mexicano, correspondiente a la segunda fase, cursó por un proceso de dispersión regional caracterizado porque éste mantuvo presencia política y militar de diversas organizaciones armadas en 20 estados de la república y las tres principales ciudades del país: Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara. Esta condición, determinó el trabajo periodístico de los periódicos de las Cadena García Valseca. Antes de 1969, el tono del debate se caracterizó por lo hipotético, improbable de que los grupos de radicales proliferaran en el país. Este asunto, era una constante del río Suchiate hasta la Patagonia. Posterior a ese año, la labor informativa variaría radicalmente. A regañadientes, el tema cobró carta de naturaleza en las páginas del diario.

En ese periodo, las guerrillas decidieron pasar a la ofensiva sobre todo el grupo de Lucio Cabañas en la sierra del estado de Guerrero, instrumentado numerosas acciones en diversas regiones del territorio nacional. Como acción más espectacular en ese año de 1972, a fines del mismo se efectuaría un aéreo secuestro en Monterrey. Como parte de los resultados de ese despliegue de iniciativas políticas y militares, caerían diversos líderes de las guerrillas, tal es el caso del profesor Genaro Vázquez Rojas, dirigente de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) o el Frente Urbano Zapatista fue liquidado.

No obstante ello, el otro fenómeno por el que cursó el radicalismo armado en ese año se caracterizó porque los grupos clandestinos, iniciaron un proceso paulatino de integración basado en el acercamiento político e ideológico de grupos estudiantiles de ultraizquierda. Este esfuerzo unificador lo encabezarían, Leopoldo Angulo Luken, David López Valenzuela, Diego Lucero y Avelina Gallegos desde la ciudad de México, estos últimos rápidamente fueron víctimas de la represión policiaca militar. A decir de Héctor Ibarra Chávez:

“Aproximadamente en agosto de 1972 se da un viaje del jefe de esta organización-Ignacio Salas Obregón junto con “El General” (Matus-Leopoldo Angulo Luken) y “Julio” (Manuel Gámez Rascón) a la sierra de Guerrero. La misión era plantear a Lucio Cabañas la necesidad de una organización única a escala nacional. Pero, el acuerdo final fue de apoyo y colaboración entre ambas organizaciones, de un refuerzo de cuadros en la Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres” (Ibarra Chávez, 2006: 103).

Esta condición de las guerrillas mexicanas, en pleno proceso de expansión, fragmentación y posterior intento de integración en una sola organización política y militar, influyó en el derrotero editorial adoptado por *El Sol de Sinaloa* y en general de la Cadena García Valseca. Las guerrillas mexicanas, se convirtieron en de la esfera pública debido a la proliferación de todo tipo de notas relacionadas con este tema.

Por ello, en el año de 1972 es importante en el periplo que en el futuro asumió este diario en su labor periodística sobre la violencia política guerrillera nacional. Ese año se convirtió en la etapa de mayor proliferación de notas, editoriales, reportajes, desplegados públicos de organizaciones empresariales y un público escritor comenzó a cobrar fuerza en las páginas de este informativo con sus polémicas y argumentaciones en contra de las agrupaciones clandestinas de extrema izquierda.

***El Sol de Sinaloa* frente a las insurgencias armadas en 1972**

Fue la postura institucional del diario local ante el problema que significaba en ese momento la violencia política instrumentada por diversos grupos armados de extrema izquierda. Cinco aristas del fenómeno fueron las que de manera “oficial” *El Sol de Sinaloa* hizo saber a la opinión pública su postura personal. Todas y cada una de ellas, responden a la coyuntura desplegada por el accionar de las diversas organizaciones políticas y militares que operaron en el espacio público mexicano.

En primer término, una crítica acre a la condición en que en ese momento se encontraban las universidades mexicanas, en particular la Universidad Nacional Autónoma

de México (UNAM), la cual a ojos de este informativo se había convertido en foco de subversión y agitación política. En segundo lugar, un cuestionamiento severo a la presencia y efectos que ocasionaban en la sociedad mexicana la propia presencia de las organizaciones clandestinas. El tercer rubro está relacionado con las editoriales del diario que no olvidaron la polémica en contra de luchadores sociales y dirigentes de grupos armados, el cuarto aspecto debatido tuvo que ver con la reivindicación que el diario hizo-y haría en todo momento-de las instituciones del Estado que combatían a las insurgencias armadas y finalmente, la quinta postura del periódico en contra de las prácticas de aéreo secuestro que aparecieron a finales de ese año.

Cuál es la importancia del año de 1972 en el derrotero asumido por este diario frente al tema de las guerrillas nacionales? Son dos las respuestas que podemos ofrecerle a dicha pregunta. Una, es el año de mayor proliferación de todo tipo de información vinculada a dichos grupos armados de naturaleza clandestina. Y dos, en ese año en particular, organizaciones como la Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres (BDLP), en el estado de Guerrero efectuaron el ataque a un convoy militar más mortífero efectuado por guerrilla alguna contra efectivos de las Fuerzas Armadas y el aéreo secuestro perpetrado en noviembre por los Comandos Armados del Pueblo de un aparato de Mexicana de Aviación después de su despegue del aeropuerto de la ciudad de Monterrey, tuvieron fuerte repercusión mediática.

Ambos fenómenos detonaron dos efectos más. En primer término, la esfera pública se amplió al robustecer en su agenda de debate el tema de la presencia de organismos de extrema izquierda que confrontaban con las armas al Estado mexicano y por otro lado, informó y orientó a la opinión pública sobre los riesgos que significaban para la sociedad la presencia de estas organizaciones clandestinas.

¿Para qué sirve su estudio? De acuerdo con Francois Xavier Guerra (Guerra, 1993: 227-274), el análisis del contenido editorial de un diario, nos sirve para documentar aspectos tales como la posición que asume un grupo político o una cadena periodística ante

el tema, las estrategias retóricas, discursivas, empleadas en el debate sobre las insurgencias armadas en este caso, las evoluciones mismas de esa polémica y sobre todo, como resultado de esa labor editorial, generar una pedagogía política que transmitía ideas y opiniones que buscaron en todo momento guiar a la opinión pública.

En esa tarea de orientar al público lector, *El Sol de Sinaloa* abrió sus páginas para argumentar sobre cada uno de los puntos centrales de la agenda de debate previamente establecida. Sobre los jóvenes inscritos en las universidades en su diatriba sostuvo que estaban siendo influidos por ideas “exóticas” suministradas por anónimos y oscuros personajes interesados en crear una “cabeza de playa” del comunismo internacional en territorio mexicano.

No era una juventud inscrita en las universidades nacionales o estatales con el noble propósito de promover el desarrollo del país o las regiones. Todo lo contrario. Eran “estudiantes” provenientes de las mejores familias con las que podía contar la sociedad que lamentablemente habían desvirtuado su razón de ser. El periódico se preguntaba una y otra vez ¿Quiénes son los guerrilleros? Las respuestas siempre sostenían:

“La proliferación de asaltos, secuestros y otros delitos en diversos puntos del país, está indicando de manera clarísima que exista una organización, un plan, un mando y un propósito. La sincronización de la ofensiva, la similitud de los procedimientos, la coincidencia de los objetivos y la entidad, de las tácticas hacen imposible que todo siga, o se quiera seguir viendo como un asunto policíaco. No hay que perder de vista una realidad: la composición de los grupos guerrilleros. No se trata de marginados, ni de desesperados, ni de víctimas de nuestras “estructuras obsoletas”. Se trata de individuos que han tenido todas las oportunidades: hay ingenieros, médicos, maestros a los que nadie cerró las puertas de la educación superior. Hay numerosos estudiantes cuyas familias gozan de buena posición. Son jóvenes acostumbrados a todas las comodidades en materia de casa, vestido y sustento”³².

³²*El Sol de Sinaloa*, 17 de enero de 1972, p. 5.

La preocupación que generaba la juventud mexicana, sus desatinos y depravaciones obligaban al diario de la capital sinaloense a identificar el o los agentes causales de esta más que lamentable condición de todos aquellos connacionales que en esos momentos debían estar cursando el nivel medio superior o la educación superior en el país.

Más ejemplo que robustecían las afirmaciones hechas por este periódico perteneciente a la Cadena García Valseca:

“Nuestros lectores han estado informados, con oportunidad y amplitud, de los asaltos y de la ola de violencia que invadió a Chihuahua, especialmente el sábado pasado, los datos de las informaciones revelan que gentes de fuera de ese Estado planearon e indujeron a cometer actos delictivos a varios chihuahuenses, entre ellos estudiantes universitarios. Con motivo de la violencia desatada, que todos lamentamos y reprobamos, en diversos lugares de la República y desde luego Chihuahua, el rector de la Universidad de ese estado, Licenciado Oscar Ornelas K., hizo unas declaraciones que delimitan en forma justa la calidad de estudiante universitario que no puede ir hasta la delincuencia cualesquiera que sea su embozo o pretexto. Dijo el rector de la UACH, entre otras cosas: ser universitario no confiere derechos para cometer delitos en ningún caso, y menos cuando éstos son contra el patrimonio del pueblo”³³.

Nidos de bandoleros, espacios en donde se promovía que la desestabilización de la sociedad mexicana, en ese eso era en lo que se habían convertido las instituciones de educación superior. Qué ocasionó ese extravío en las casas de estudios de los estados o la propia universidad nacional? Para *El Sol de Sinaloa*, la violencia imperante en los campus universitarios, tenían un causante material e intelectual de la pérdida de rumbo que las aquejaban. La importación y difusión a mansalva de ideas extrañas, ajenas a la idiosincrasia nacional o contraria a la ideología de la revolución mexicana, habían provocado que en su seno se fermentara la confrontación e inquina contra la población y sus gobernantes. A decir del diario local:

³³*El Sol de Sinaloa*, 19 de enero de 1972, p. 4.

“Suenan absurdo hablar de tiros en la Universidad. Todavía nos resistimos a creer-aunque dos cadáveres son mudos pero terrible testimonio-que puedan hablar las balas donde solo debería hablar el espíritu. Pero a ese extremo nos han llevado quienes, en brazos del materialismo histórico, han convertido las universidades en veneros de odio y en antros de subversión. La anticultura del plomo entronizado en el templo del saber”³⁴.

Esta lamentable situación imperante al seno de algunas Alma Mater del país, fueron parte del debate que se instrumentó en el diario a lo largo de ese año. De ellas, lamentablemente egresaron sujetos como Genaro Vázquez, Lucio Cabañas, Raúl Ramos Zavala o decenas de integrantes del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) o militantes de otras insurgencias armadas de tipo urbano. Todos ellos, adiestrados en el arte de la destrucción que ponía en riesgo la seguridad nacional con acciones como las que cotidianamente fueron cuestionadas en sus páginas:

“Las cuatro bombas que explotaron en los lugares ya indicados, delata los objetivos de este movimiento subversivo promovido desde el extranjero, o sea destruir el partido que, con fallas y errores según el juicio de cada quien, de todas maneras, representa la doctrina y el espíritu de nuestra Constitución y de la revolución mexicana en el momento actual”³⁵.

Si las agrupaciones políticas y militares de extrema izquierda no salieron bien paradas del debate editorial de *El Sol de Sinaloa*, tampoco era de esperarse que aquellos individuos que creyeran en dicho método de lucha o los que no apostaran a él, pero su delito era ser comunista, salieran airoso en las polémicas que se divulgaron en sus páginas. Ejemplo de los primeros fue Genaro Vázquez líder de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria al que se le señaló con acento crítico de ser:

“...una hidra que tenía muchas cabezas. Que vivía a “salto de mata”, como se decía en los tiempos de la Revolución cuando los sublevados andaban a caballo..solo que ahora él viajaba en automóvil que era su “cuartel ambulante” y en el que encontró la policía

³⁴*El Sol de Sinaloa*, 15 de junio de 1972, p. 8.

³⁵*El Sol de Sinaloa*, 13 de junio de 1972, p.6.

grabaciones, películas, libros de anotaciones o sea algo semejante a un diario, que esperamos no resulte como el del Che Guevara: Biblia de ilusos inexpertos, manipulados por gente muy experta en el arte de engañar y levantar remolinos en los cerebros débiles...Lo que México aguarda es que todo ese material sirva para descubrir toda la red de esta conjura contra su misma independencia. En las claves secretas de Genaro Vázquez deben estar todas las cabezas, nacionales y extranjeras, comprometidas en este plan de asalto contra México”³⁶.

Por su parte, luchadores sociales, cuyo único pecado era haber militado en la izquierda serían acremente cuestionada su conducta. Incluso, en cuanta ocasión lo “ameritó” las páginas de este informativo se convirtieron en espacio para el escarnio o condena de líderes como Valentín Campa o Demetrio Vallejo. Este último, cotidianamente en las páginas de este diario fue blanco de ataques y calumnias:

“Los terroristas y asaltabancos capturados-la opinión pública comienza a respirar porque la impunidad de ciertos delincuentes toca a su fin-han revelado que existe una conjura a nivel nacional para derrocar al actual régimen e instaurar el “socialismo”, es decir, una dictadura totalitaria al servicio de potencias extra continentales. En dos palabras, se trata de que México deje de ser México y se convierta en otro “territorio libre de América” en poder de tropas extranjeras. Los servidores de países extraños han confesado que los asaltos bancarios no eran sino “expropiaciones” para financiar el movimiento vallejista. Eso sí que tiene gracia. Demetrio Vallejo está muy lejos de ser caudillo. Si se le quiere ubicar no se sabría en dónde. Inculto, sin estudios, insignificante. Una especie de *Rey Lopitos*”³⁷.

Mientras individuos y organizaciones clandestinas eran vilipendiados en las editoriales de este informativo sinaloense, resultaba todo lo contrario al publicar todo tipo de reportajes, comentarios y por supuesto, editoriales cuando se tratará de las autoridades gubernamentales o las fuerzas de seguridad mexicanas encargadas de la persecución y

³⁶El Sol de Sinaloa, 4 de febrero de 1972, p. 6.

³⁷El Sol de Sinaloa, 20 de enero de 1972, p.5.

aniquilamiento de las guerrillas. Del ejército, solo palabras de aliento y alabanzas. A ojos de este diario, era una institución digna de encomio, admiración. Por esa razón;

“Podemos los mexicanos congratularnos de que nuestro ejército lejos de ser instrumento de opresión, es salvaguarda de las instituciones democráticas. Surgido del pueblo, al pueblo sirve con empeño y eficacia. En un país donde la paz no es una simple palabra sino arraigada convicción, las fuerzas armadas son garantías del orden y estabilidad. Por ello, es muy justa la apreciación presidencial sobre nuestras fuerzas armadas. Sus brigadas de acción social prestan colaboración en todas aquellas circunstancias y lugares en que se requiere su presencia. Auxilian a la población en casos de desastre, combaten incendios forestales, distribuyen agua potable, proporcionan atención médica y sanitaria y emprenden campañas de alfabetización y reforestación. Colaboran también en la construcción de caminos vecinales y escuelas, y en la lucha contra el pistolero, el abigeato y el tráfico de narcóticos”³⁸.

Finalmente, el último punto tratado de manera institucional por *El Sol de Sinaloa*, el tema de los aéreos secuestros tan en boga en la época en Europa y Medio Oriente como forma de lucha del mundo árabe en contra del Estado de Israel y su política hacia el pueblo Palestino.

Era un tema que durante ese año se trató en la sección de internacionales y las propias editoriales de manera reiterada, pero en tono donde se daba a conocer al público lector que era asunto de otras latitudes. Algo raro, impensable pudiera ocurrir en el país.

Sin embargo, la realidad pudo más que la ficción. Y una guerrilla urbana con asiento en la ciudad nortea de Monterrey, Nuevo León, decidió emplear esta estrategia de lucha para lograr la liberación de militantes suyos y otros detenidos a los que ellos consideraban presos políticos. El acto, detonó la publicación de sendas editoriales por parte de este informativo y de toda la cadena García Valseca.

³⁸*El Sol de Sinaloa*, 4 de septiembre de 1972, p.4.

La descalificación y condena tanto de los hechos como de quienes lo efectuaron fue la tónica dominante. El texto argumentó lo siguiente:

“Los actos más recientes de aeropiratería-el que liberó a los fedayines de la matanza de Munich, el que tuvo por escenario la ciudad de Monterrey y el que duró 29 angustiosas horas por 12 ciudades de tres países y concluyó en Cuba-han levantado una ola de indignación por el mundo. ¿Pueden acaso los criminales, los desadaptados sociales, los drogadictos o los enfermos mentales construir una sociedad más justa y humana? Abajo, pues, el mito de que todos esos desequilibrados van a transformar el mundo. Tan grave es el problema que debe desecharse consideraciones de tipo sentimental o pretendidas simpatías políticas. En los aeropuertos deben tomarse todas las medidas que se estimen pertinentes”³⁹.

Epílogo

Con la publicación de sus Editoriales, *El Sol de Sinaloa* un diario regional, propiedad de una cadena periodística de presencia nacional fijó una postura institucional en torno a diversas aristas que integraron el fenómeno de la violencia política asociada a diversas guerrillas mexicanas. En sus páginas, se debatieron entre otras cosas, los males que aquejaban a la juventud y universidades mexicanas. Sin embargo, su labor informativa no se redujo a polemizar estos asuntos. El tema, dio para más. Por ello, en la primera mitad del año de 1972, este medio de comunicación, detractor de las guerrillas y sus líderes, se dedicó a través de sus páginas a minimizar o engrandecer su presencia en el espacio público nacional dependiendo la coyuntura y el interés en hacer tal o cual representación del actor al que en sus editoriales permanentemente impugnó. Así fue el trabajo periodístico de un diario regional en el año de 1972. En los subsiguientes, el tono con el que sería tratado el tema de las organizaciones políticas y militares de extrema izquierda no variaría ni un ápice.

³⁹*El Sol de Sinaloa*, 13 de noviembre de 1972, p.8.

BIBLIOGRAFÍA

Aurell, Jaume, *La escritura de la historia*, Valencia, PUV, 2005.

Bobbio Norberto, Mateucci Nicola, Pasquino Gianfranco, (2000), *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI Editores.

Buckholder, Arno, (2016), *La red de los espejos. Una historia del diario Excelsior, 1916-1976*, México, FCE.

Dossé, Francois, (2007), *La marcha de las ideas*, Valencia, PUV

Kircher, Mirta, (2005), La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica”, *Revista de Historia*, Universidad Nacional del Comahue, No. 10.

Gamiño Muñoz, Rodolfo (2012), “Prensa oficialista y acción guerrillera en la década de 1970: el caso de la LC23S”, *Antropología*. 92.

Guerra, Francois Xavier, *Modernidad e Independencias*, México, FCE, 1993.

Guerra, Francois Xavier, (2003), “Epílogo. Entrevista con Francois Xavier Guerra. Considerar el periódico mismo como un actor”, *Debate y perspectiva*, No. 3.

López López, Gabriel, (2014), “Guerra Fría, propaganda y prensa: Cuba y México ante el fantasma del comunismo internacional, 1960-1962”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, 10.

Monsivaís Carlos, (2003), *A ustedes les consta*, México, ERA.

Ontiveros Hernández, Clara Leticia (2017), *El cambio tecnológico en la prensa de Culiacán, del Taller Tradicional a la Era Digital*, Culiacán, Tesis de Maestría, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Pedraza Reyes, Héctor, (2008), “Apuntes sobre el movimiento armado socialista en México (1969-1974)”, *Noésis*, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Vol. 17, núm. 34, agosto-diciembre.

Rincón Rodríguez, Irma, (2012), *Amanecer y el poder político en Querétaro: una relación compleja 1951-1962*, Querétaro, Tesis de Maestría en Estudios Históricos, Universidad Autónoma de Querétaro.

Rodríguez Murguía, Jacinto, (2007), *La otra guerra secreta*, México, DEBATE.

Van Horn Melton, James, (2009), *La aparición del público durante la Ilustración Europea*, Valencia, PUV.

Zermeño, Guillermo, (2007) "El espacio público como concepto histórico. Habermas y la nueva historia política", Annick Lemperiere, Elisa Cárdenas, *Francois Xavier Guerra. Una ausencia que convoca*, Guadalajara, CUCSH-UDG.

Hemerografía

El Sol de Sinaloa, 1972.